

24/08/2023

Denuncia que la modificación de la Orden no se ajusta “con claridad” a lo acordado en la negociación

UGT Córdoba advierte de la “nueva falta de transparencia” de la Consejería de Salud en la privatización de la Atención Primaria

UGT Servicios Públicos (UGT SP) de Córdoba mostró hoy su inquietud ante la publicación, en un medio de comunicación, de la propuesta de modificación de la **Orden de Atención Primaria, denunciada por este sindicato al ir en la dirección de privatizar este servicio público sanitario.**

La organización sindical, que **a nivel andaluz ha mostrado su rechazo a la publicación en la web de la Junta de Andalucía del proyecto de Orden para modificar la del 23 de febrero de 2023**, en la que se daba paso a la privatización de los servicios de Atención Primaria y el uso por empresas privadas de sus instalaciones, destacó que **este paso se ha realizado sin la previa consulta y que no responde a las principales reivindicaciones realizadas por este sindicato, ya que, indican el problema de la Orden anterior “no radicaba en ningún problema de interpretación legislativa como se indica en el nuevo proyecto”, sino en la deriva hacia la privatización de estos servicios básicos de Salud para la ciudadanía.**

UGT SP Andalucía señaló, asimismo, que en el Acuerdo de 22 de mayo de 2023, en la Mesa Sectorial, cuatro de los cinco sindicatos representantes de las personas trabajadoras **“expusieron clara y contundentemente su retirar la referencia a la Atención Primaria en la Orden referenciada”**. Sin embargo, **denuncian desde el sindicato ugetista, “esto no sólo no queda reflejado en el nuevo proyecto, sino que no se ha comunicado a las partes firmantes que se han tenido que enterar a través de un artículo en prensa”**.

El secretario general de UGT SP en Córdoba, Isaías Ortega, alertó hoy de que **“esta actitud de la Administración Pública de falta de transparencia e intento de ningunear a las fuerzas sindicales y los acuerdos firmados nos ratifica en la línea que llevamos más de un año denunciando sobre la intención de privatizar los servicios públicos sanitarios, algo que repercutiría significativamente en la atención sanitaria y podría suponer un antes y un después en la calidad de los servicios y en la implicación de la propia Administración de la Junta con un derecho histórico en el que Andalucía ha sido**

referente mundial y que hoy se encuentra, según los indicadores de satisfacción de los usuarios y usuarias, a la cola de España”.

Ortega instó a la Delegación de Salud de la Junta en Córdoba a **que intervenga en la rectificación del texto de este proyecto para que “se dignifique este servicio y a sus profesionales”** y exigió, asimismo, que **se cuide “la sanidad pública de los cordobeses, que sufren en la provincia serias deficiencias en la mayoría de hospitales y centros de Salud por la falta de profesionales así como por el cuidado y reparación de maquinaria de diagnóstico, con listas de espera insufribles y con hospitales como el de Montilla, Puente Genil o Cabra con tales deficiencias que se ven obligados a derivar pacientes a otros hospitales por falta de medios para realizar diagnósticos o tratamientos”**.

El secretario de UGT SP Córdoba señaló que **“este cúmulo de circunstancias está poniendo al sistema sanitario cordobés al límite, algo que nunca ha ocurrido anteriormente en nuestra historia democrática**, lo que nos pone sobre aviso, junto a las decisiones y el oscurantismo que rigen las formas de actuar en la actualidad en la Consejería de Salud, en que **la intención de la Junta de Andalucía, dirigida por el señor Moreno Bonilla, tiene como solución la costosa y poco ventajosa privatización de los servicios**, algo inconcebible en el espíritu de nuestra Constitución y en el de una visión de lo público para todos y todas” y subrayó que **“el concepto políticas de igualdad está estrechamente relacionado con unos servicios públicos de calidad, algo que la actual Administración andaluza está poniendo en serio peligro”**.